



Resolución Jefatural No. 006 -2018-AGN/J

Lima, 08 ENE. 2018

VISTO, el Memorandum Múltiple N° 001-2017-AGN/J en relación al encargo de funciones de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación por los días 10 y 11 de enero del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS indica que el Archivo General de la Nación, en adelante AGN, es una institución pública descentralizada, de carácter multisectorial adscrito al Ministerio de Cultura, goza de autonomía técnica y administrativa; asimismo, constituye un pliego presupuestal propio y esta encargado de normar, administrar y velar por la defensa y conservación del Patrimonio Documental de la Nación, siendo la Jefatura la más alta autoridad de la institución;

Que, mediante Resolución Suprema N° 012-2017-MC de fecha 18 de julio de 2017 se designó a la señora Luisa María Vetter Parodi en el cargo de Jefa del Archivo General de la Nación;

Que, mediante el documento de Visto, la Jefatura del AGN comunicó que se encontrará en comisión de servicio los días 10 y 11 de enero del 2018, a fin de llevar a cabo una visita de coordinación con el Gobierno Regional de Cajamarca; por lo cual es necesario encargar las funciones de la Jefatura al Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, durante los días indicados;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Jefatura Institucional del AGN, resulta necesario encargar las funciones de la misma, mientras dure la ausencia de la Titular;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del AGN, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar al señor José Luis Abanto Arrelucea, Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de la Jefatura Institucional del AGN, por los días 10 y 11 de enero del 2018, en adición a sus funciones.



Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Tercero.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del AGN (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

.....
LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional